

TURNOS DE PROMOCIÓN EN LA OPOSICIÓN A AGENTE PRIMERO

En APF llevamos tiempo preocupados por la decisión de la Dirección General de Función Pública, que es lo mismo que decir el Consejero de Interior, Javier Remírez, sobre el criterio que se está siguiendo para la provisión de las cuarenta y cuatro plazas del empleo de agente primero de la Policía Foral de Navarra. De hecho, fue este sindicato el que instó a la presidencia de



la Comisión de Personal a solicitar una reunión de Mesa Sectorial para abordar este asunto como único punto del orden del día. Hasta tal extremo nos parecía de interés.

La problemática, por si no estáis enterados, radica en que a los policías forales que se presentan en el turno de promoción interna se les niega la participación en el turno de promoción abierta, que el consejero de Interior acepta como restringido a miembros del resto de policías de Navarra. Quiere decirse con esto que los policías municipales de Navarra, a quienes estamos encantados de recibir, pudieran obtener estas plazas de turno de promoción abierta aun con notas inferiores a las que pudieran obtener los policías forales.

Desde el punto de vista APF, los aprobados del turno de promoción abierta debieran obtener sus plazas en estricta concurrencia con los aprobados del turno de promoción interna. Así lo entiende también nuestra asesoría jurídica, que lleva unos días trabajando para presentar, en base a diversa jurisprudencia, las alegaciones correspondientes a las disposiciones legales de este concurso de ascenso.

El asunto, como podéis apreciar, tiene su miga, puesto que los policías forales se verán agraviados en un concurso oposición de su propia organización. Según nuestras informaciones, este criterio tan perjudicial para nuestra promoción profesional es solo eso, un criterio, y ha salido de la Dirección General de Función Pública. Y en manos del señor Remírez, ahora que tendrá más tiempo debido a su cese como portavoz del Gobierno Foral, está el corregirlo de inmediato, bueno, también de la señora López Antelo que, aunque con sus hechos lo desmienta, está ocupando el cargo de Directora General de Interior.